

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MERCADOS VIRTUALES ABIERTOS MERVIRTUAL S.A.
Celebrada el 28 de marzo de 2019**

Hoy día 28 de marzo de 2019, siendo las 9h00 en las oficinas y domicilio principal de la empresa MERCADOS VIRTUALES ABIERTOS MERVIRTUAL S.A., ubicada en la calle Noruega E10-88 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Noruega, piso 4, oficina 402, se encuentran presentes las siguientes personas: el señor Diego Fernando Muñoz Hidalgo en su calidad de apoderado del señor Ricardo David Kohn Deitel; María Eugenia del Rosario Troya Saenz; José Esteban Andrade Mayorga en su calidad de apoderado de la señora Tania Estefanía Andrade Mayorga; y, el señor Diego Fernando Muñoz Hidalgo, propietarios del 100% de acciones de la compañía.

Los accionistas por unanimidad designan como Presidente Ad Hoc para la presente Junta al señor Diego Fernando Muñoz Hidalgo; y actúa como Secretario el señor Marcelo Esteban Muñoz Karig, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia de los accionistas con el listado que elaboró al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, el Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.**
3. **Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2018.**
4. **Fondo de reserva legal**
5. **Destino de las utilidades del año 2018.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto acordado.

1. **Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General.**

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar, que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura al informe del Gerente General que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2018

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura al informe del Comisario, que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el presentado por el Comisario de la compañía, referentes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día acordado:

3. Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta presenta a los accionistas el balance general y el estado de resultados integral, los accionistas proceden a revisar y analizar.

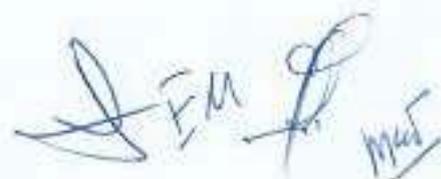
Luego de un intercambio de opiniones la Junta, resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados integral de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Fondo de Reserva Legal.

El señor Marcelo Esteban Muñoz Karig toma la palabra y manifiesta a la Junta que en el año 2018 la empresa no generó utilidades por lo que no existe base para la creación del Fondo de Reserva Legal.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción.

Handwritten signatures in blue ink, including the initials 'EM' and 'MKS'.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día:

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.-

El señor Marcelo Esteban Muñoz Karig toma la palabra y pone en consideración de la Junta que al presentarse pérdida en el resultado del ejercicio económico 2018, no existen utilidades de la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción.

A las 11h45 se levanta la sesión.

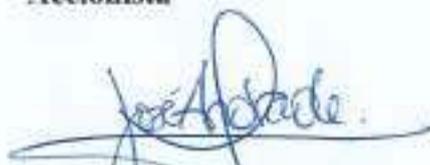
Para constancia de lo anterior firman los accionistas junto con el secretario que lo certifica



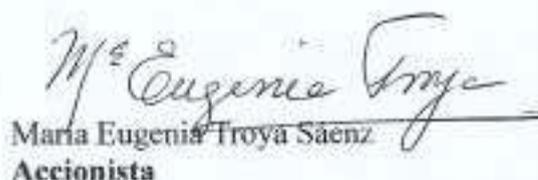
Diego Fernando Muñoz Hidalgo
Presidente
Accionista



Marcelo Esteban Muñoz Karig
Secretario



José Esteban Andrade Mayorga
Apoderado del Accionista
Tania Estefanía Andrade Mayorga



María Eugenia Troya Sáenz
Accionista



Diego Fernando Muñoz Hidalgo
Apoderado del Accionista
Ricardo David Kohn Deitel